

Para el conocimiento del texto íntegro del acto que se notifica y constancia de tal conocimiento el interesado podrá comparecer en el plazo máximo de diez días, a contar desde la publicación de este anuncio, en el Servicio Territorial de Sanidad Sección Consumo, sito en Avda. Portugal, 83-89 de Salamanca.

Salamanca, 21 de diciembre de 2005.

*El Delegado Territorial  
de la Junta de Castilla y León,*  
Fdo.: AGUSTÍN S. DE VEGA

## CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE PALENCIA

### **NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Palencia, de la Información para D.ª Lada Krishtal en relación con el expediente n.º 34/2003/018.**

No habiéndose podido practicar la notificación a D.ª Lada KRISHTAL, al desconocerse su actual domicilio, se procede, de acuerdo con el Art. 61 de la Ley 4/1999 de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a notificar la información del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León», pudiendo personarse la interesada en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Palencia, Sección de Protección a la Infancia, sita en Avda. Casado del Alisal n.º 32, 1.ª planta, para el conocimiento íntegro del citado acto.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del menor previsto en el Art. 4 de la L.O. 1/1996 de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor.

Palencia, 27 de diciembre de 2005.

*El Gerente Territorial  
de Servicios Sociales,*  
Fdo.: ALFONSO POLANCO REBOLLEDA

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

### **RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2005, de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamiento de la Consejería de Educación por la que se hace pública la adjudicación del contrato de las obras de «Construcción de una instalación de uso educativo compartido, en San Cristóbal de Segovia (Segovia)». Expte.: 166/05/03.**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Obras.

1.– Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Educación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 166/05/03.

2.– Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Obras.

Descripción del objeto: CONSTRUCCIÓN DE UNA INSTALACIÓN DEPORTIVA DE USO EDUCATIVO COMPARTIDO, EN SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA (SEGOVIA).

b) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C.y L.» n.º 217, de fecha 10/11/2005.

3.– Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Urgente.

c) Forma: Concurso.

4.– Presupuesto base de licitación:

a) Importe Total: 1.176.700,00 Euros.

– Con cargo a los Presupuestos de la Consejería de Educación: 776.623,00 euros.

– Con cargo a los Presupuestos del Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia: 400.077,00 euros

5.– Adjudicación:

a) Fecha: 19 de diciembre de 2005.

b) Contratista: U.T.E. FORMADA POR LAS EMPRESAS CIVILIA CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A. // MONTREAL, MONTAJES Y REALIZACIONES, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de Adjudicación: 1.098.331,78 Euros.

– Con cargo a los Presupuestos de la Consejería de Educación: 724.899,97 euros.

– Con cargo a los Presupuestos del Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia: 373.431,81 euros.

Valladolid, 21 de diciembre de 2005.

*El Director General,*  
P.D. (Orden EDU 266/2005,  
de 25 de febrero)  
Fdo.: ÁLVARO VALENTÍN MATEO

### **RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2005, de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamiento de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de realización de la «Dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para la construcción de una instalación deportiva de uso compartido, en San Cristóbal de Segovia (Segovia)». Expte.: 165/05/03.**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Consultoría y Asistencia.

1.– Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Educación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 165/05/03.

2.– Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.

b) Descripción del objeto: Dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para la construcción de una instalación deportiva de uso compartido, en San Cristóbal de Segovia (Segovia).

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C.y L.» n.º 217, de fecha 10/11/2005.